

UNIVERSIDAD DE LEÓN
Servicio de Gestión Económica y Patrimonio

Avenida de la Facultad, 25 Ed. Rectorado
24004 (León)

Se ha recibido en este Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León el recurso especial en materia de contratación presentado por D^ª. Cristina Colomina Pascual, en nombre y representación de Izasa Scientific, S.L.U., contra el acuerdo de exclusión de 18 de junio de 2018 y la resolución de adjudicación de 22 de junio de 2018 del contrato: “Suministro, entrega e instalación de un equipo de espectrometría de masas, con destino al laboratorio de técnicas instrumentales con consideraciones medioambientales para la Universidad de León”

Al tratarse de un asunto de la competencia del Tribunal, conforme a lo previsto en la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, y reunir el citado recurso los requisitos establecidos por los artículos 59.a) de dicha Ley y 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), queda incorporado con fecha 13 de julio de 2018 al registro de expedientes del Tribunal con la referencia:

Recurso nº 76/2018

El recurso se presenta contra la adjudicación del contrato por lo que, en aplicación del artículo 53 de la LCSP, la tramitación del procedimiento de contratación queda en suspenso.

EL SECRETARIO

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.- Luis Gracia Romero